

CRÓNICAS, HISTORIA Y CULTURA DE ECATEPEC



Año: III Número: 35 Fecha: Mayo 2022.

EL REGISTRO CIVIL EN ECATEPEC.

Angélica Rivero López.
CRONISTA MUNICIPAL DE ECATEPEC DE MORELOS

El Registro Civil de Ecatepec empezó a funcionar en el año de 1866, es decir; siete años después de que fue creado en México mediante decreto en 1859, por ello en este documento se mencionarán las primeras actas de defunción, matrimonio, nacimiento y divorcio del Municipio de Ecatepec de Morelos (Foto 1).

El movimiento conocido como "Guerra de Reforma" o "Guerra de los tres años" inició el 01 de diciembre de 1857, cuando los Conservadores apoyados por la Iglesia se levantaron en armas en contra del Gobierno Liberal del Lic. Benito Juárez García.¹

Los antecedentes del movimiento se remontan al día 02

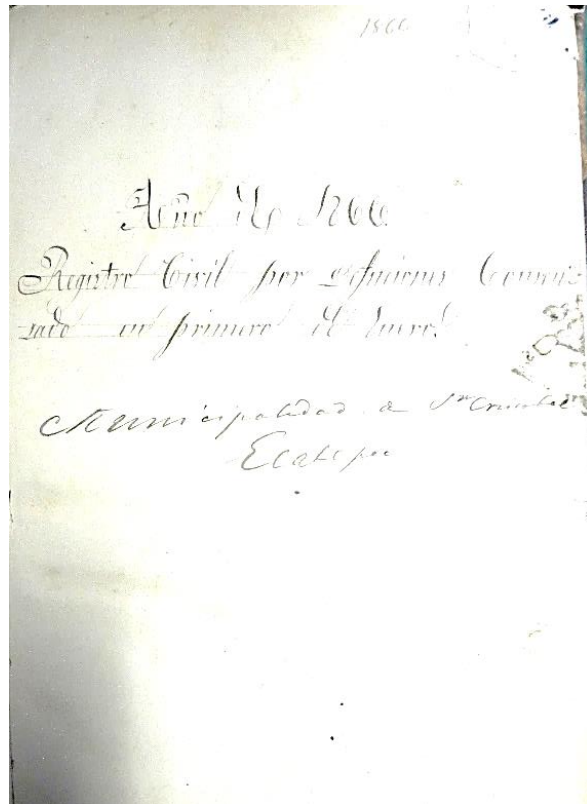


Foto 1. Libro primero de defunciones año de 1866 (Fotografía Angélica Rivero López, 2016).

¹ Terminando éste; el 01 de enero de 1861 a favor de los Liberales.

de febrero de 1857 cuando se juró la segunda Constitución en la Ciudad de Querétaro. Dicha Constitución suprimía poder a la Iglesia, la cual mantenía el control de los registros de nacimiento, matrimonio y defunción.²

El 28 de julio de 1859 el Presidente Benito Juárez García en el Puerto de Veracruz a través del Ministro de Gobernación Melchor Ocampo, publicó en el Periódico Oficial el Decreto donde se creaba la Ley Orgánica del Registro Civil.³

Por su otro lado, en Aguascalientes están asentadas las primeras actas de matrimonio de fecha 25 de agosto de 1859 y un acta de defunción fechada el 19 de septiembre de 1859.

En el Municipio de Allende, Nuevo León se asentó la Primer Acta de Nacimiento de México, fechada para el 10 de noviembre de 1859⁴ ¡Es el Primer Registro de Nacimiento de toda la República Mexicana!

El primero de enero de 1866, se inició el registro de defunciones en el Registro Civil del Municipio de Ecatepec⁵ (Foto 2).

El primer registro se realizó en el Pueblo de San Cristóbal Ecatepec cuando se presentó el Señor Juan Ortega dando parte que ese mismo día como a las dos de la mañana había muerto de fiebre la niña Benigna Rodríguez, de un año de edad nativa de la Ranchería de Pueblo Nuevo.⁶ La menor era hija de María Josefa y de Juan Ortega.

² Secretaría de Gobernación, 1982, *El Registro Civil en México. Antecedentes Histórico-Legislativos, Aspectos Jurídicos y Doctrinarios*, p.29.

³ Valdés, Luz María, "Conmemoración del 150 aniversario del Registro Civil. Fundamentos y Reflexiones", pp. 1-3.

⁴ Salazar, Jorge H., "Primer registro de nacimiento en la República Mexicana".

⁵ Registro Civil de Ecatepec de Morelos, *Libro 01 de Defunciones*, Registro 01, p.1.

⁶ En la actualidad es el Pueblo de Guadalupe Victoria.

Acudieron como testigos los Señores Juan Ortega y Román Díaz, ambos jornaleros y vecinos de la misma Ranchería. Se aclara que no firmó ninguno de los mencionados por no saber hacerlo. Se informó al Señor Cura párroco del Pueblo de San Cristóbal.

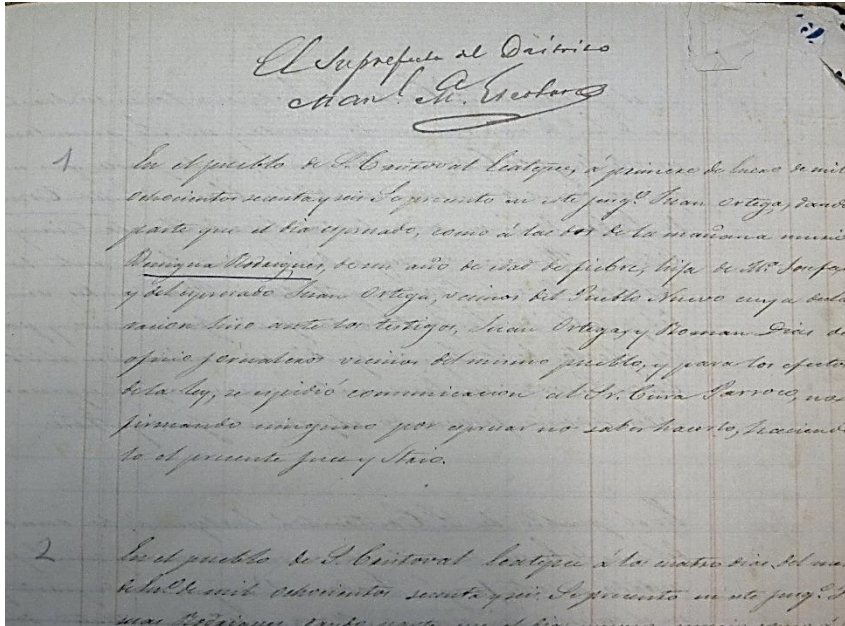


Foto 2. Primer acta de defunción emitida por el Registro Civil de Ecatepec en 1866 (Fotografía Angélica Rivero López, 2016).

El tres de enero del año 1868 dio inicio el registro de nacimientos, en el Registro Civil del Municipio de Ecatepec⁷ (Foto 3).

En el Pueblo de San Cristóbal Ecatepec compareció a las nueve de la mañana el Señor Bernardino Sánchez, natural y vecino del Pueblo de San Pedro Xalostoc de 33 años de edad, casado y jornalero. Presentó a un niño que nació el 20 de diciembre de 1867 a las cuatro de la mañana en el mismo pueblo.

El niño tenía por nombre Julio Demetrio Sánchez Lara y era hijo del compareciente Bernardino Sánchez y de la Señora Teodora

⁷ Registro Civil de Ecatepec de Morelos, *Libro 01 de Nacimientos*, Registro 01, p.1.

Antonia. Sus abuelos por línea paterna eran Mariano Pantaleón y María Ventura. Por línea materna sus abuelos eran Manuel Lara y María del Carmen.

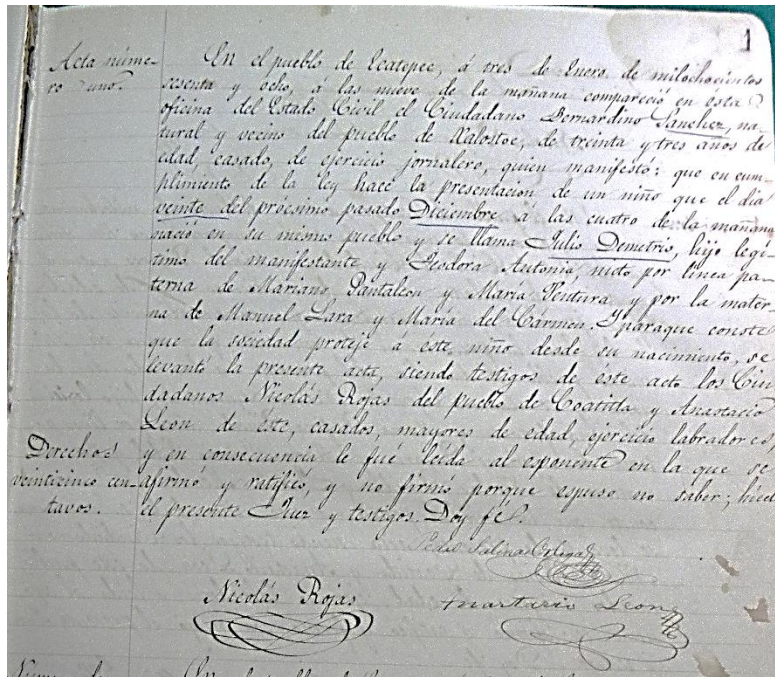


Foto 3. Primer registro de nacimiento en el año de 1868 (Fotografía Angélica Rivero López, 2016).

Acudieron como testigos los Señores Nicolás Rojas del pueblo de Santa Clara Coatitla y Anastasio León; ambos testigos eran labradores, casados y eran mayores de edad. El acta de nacimiento la firmó el Juez Pedro Salinas Ortega y el costo fue de 25 centavos.

Por su parte el día cuatro de enero del año 1868 en el Pueblo de San Cristóbal Ecatepec, inició el registro de matrimonios⁸ (Foto 4). Los contrayentes eran el Señor Teodoro Villanueva y la Señorita María Octaviana Dolores Morales. Fungió como Juez del Estado Civil Ciudadano Pedro Salinas Ortega, asociado del Ciudadano Alcalde de este lugar.⁹ Asistieron como testigos los Ciudadanos Francisco Sevilla y Clemente Ortega.

⁸ Registro Civil de Ecatepec de Morelos, Libro 01 de Matrimonios, Registro 01, p.1.

⁹ El Alcalde en el año de 1868 era Ygnacio Aguirre.

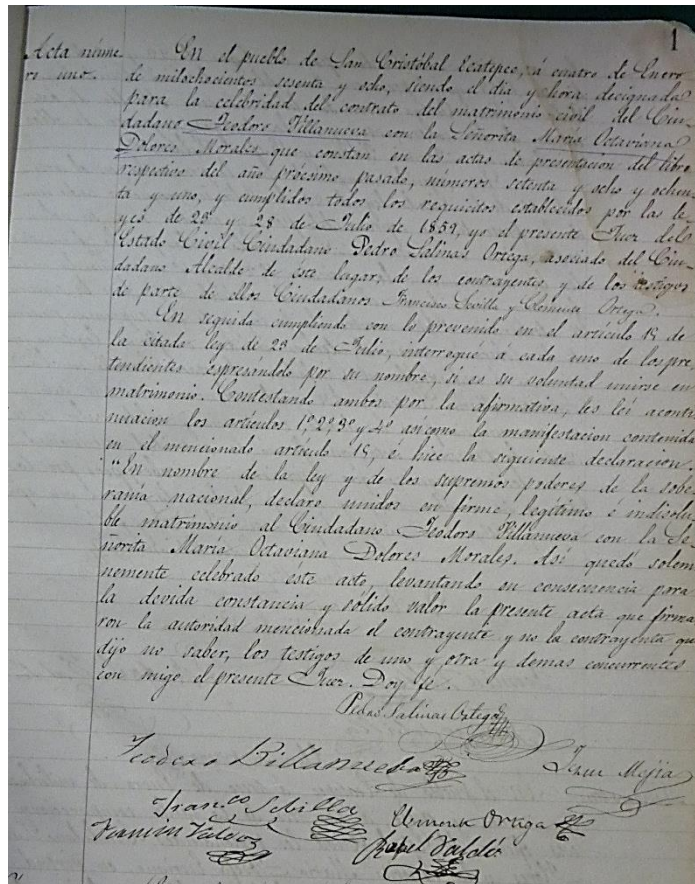


Foto 4. Primer registro de matrimonios en el año de 1868 (Fotografía Angélica Rivero López, 2016).

Finalmente, estamparon sus rubricas la autoridad (Pedro Salinas Ortega), el contrayente (Teodoro Villanueva), los testigos del contrayente (Francisco Sevilla y Fermin Valdés), los testigos de la contrayente (Clemente Ortega y Rafael Valdés) y el Ciudadano Juan Mejía firmó en representación de la contrayente por no saber leer, ni escribir.

Por último, primer divorcio registrado en Ecatepec se da hasta el año de 1942,¹⁰ es decir 27 años después del primer divorcio

¹⁰ Registro Civil de Ecatepec de Morelos, Libro 01 de Divorcios, Registro 01, p.1.

consumado en México, que se llevó a cabo el 02 de octubre de 1915 (Foto 5).

El primer divorcio registrado en Ecatepec está fechado para el 20 de julio de 1942 y los comparecientes fueron el Señor J. Encarnación Silva y la Señora Ricarda Peña Rojas de Silva; el primero originario de San Pedro Xalostoc, de 24 años de edad, obrero y la segunda del mismo origen y vecindad del primero, dedicada al hogar, de 22 años. Por mutuo consentimiento ratificaron su solicitud de divorcio.

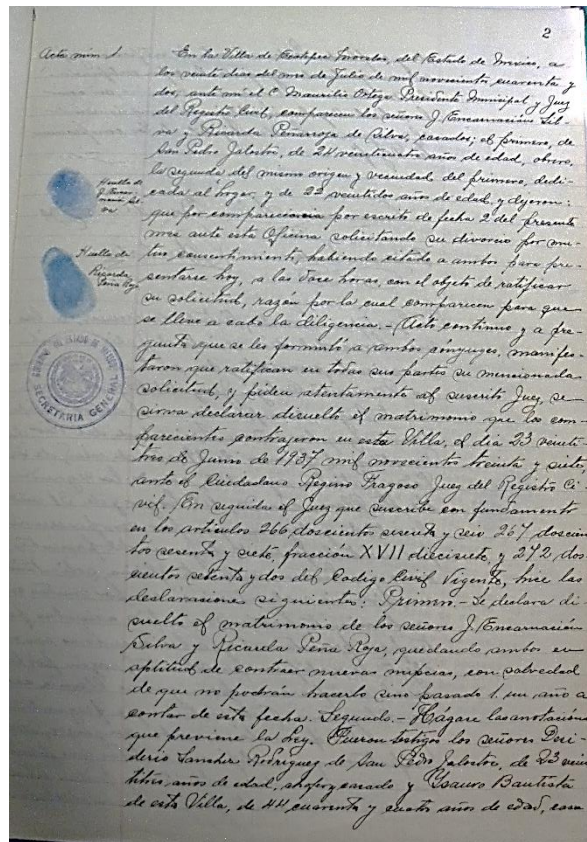


Foto 5. Primer divorcio efectuado en Ecatepec en el año de 1942 (Fotografía Angélica Rivero López, 2016).

Firmaron como testigos los Señores Desiderio Sánchez, oriundo del Pueblo de San Pedro Xalostoc, de 23 años de edad, chofer y casado; así como Ysauro Bautista de la Villa de San Cristóbal Ecatepec de Morelos de 44 años, casado y empleado. Estamparon también sus firmas los divorciados, así como su huella digital.

El Señor Juez del Registro Civil Maurilio Ortega,¹¹ declaró disuelto el matrimonio, que los comparecientes contrajeron en la Villa de San Cristóbal Ecatepec de Morelos el 23 de junio de 1937 ante el Ciudadano Regino Fragoso Rivero, Juez del Registro Civil.

Referencias Bibliográficas.

Registro Civil de Ecatepec de Morelos.

___1866, *Libro 01 de Defunciones*.

___1868, *Libro 01 de Matrimonios*.

___1868, *Libro 01 de Nacimientos*.

___1942, *Libro 01 de Divorcios*.

Salazar, Jorge H., "Primer registro de nacimiento en la República Mexicana", en *Regio.com/*, 07 de septiembre de 2016.

Secretaría de Gobernación, 1982, *El Registro Civil en México. Antecedentes Histórico-Legislativos, Aspectos Jurídicos y Doctrinarios*, Dirección General de Registro Nacional de Población e Identificación Personal.

Váldés, Luz María, "Conmemoración del 150 aniversario del Registro Civil. Fundamentos y Reflexiones", en Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, [www.juridicas.unam.mx], página consultada el 25 de mayo del 2022.

¹¹ Presidente Municipal de Ecatepec de Morelos 1942-1943.

DIRECTORIO

Dra. en Antropología Angélica Rivero López.

Colaboración y Edición.

Fotografía y Diseño.

~

Ing. Guillermo Escobar.

Corrección de Estilo y Corrección Ortotipográfica.

~

Todos los Derechos Reservados. Copyright © Mayo del
2022 por Dra. en Antropología Angélica Rivero López; México.

e-mail: angelicariver1@yahoo.com.mx

Páginas de FaceBook:

- a) Angélica Rivero López
- b) Cronista Municipal de Ecatepec de Morelos